

Presupuesto del Sector Educación

Congreso de la República

Lunes, 30 de octubre de 2017

Idel Vexler

Ministro de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

**Hacia
una educación que le dé
sentido a la vida.**

**La educación peruana debe
contribuir a la
competitividad y el
desarrollo económico,
sostenido y humano.**

Para tal propósito daremos énfasis a las siguientes claves:

C
A
L
I
D
A
D

Una educación que forma personas saludables, física, mental y socialmente.

Una educación que forma buenos ciudadanos con valores.

Una educación que forma personas productivas con un gran sustento humanístico, científico y tecnológico en un marco de innovación e investigación.

E
Q
U
I
D
A
D

Para lograrlo, desarrollaremos seis ejes estratégicos:

**Educación
básica, currículo
y aprendizajes**

**Mejores
docentes,
mejores
estudiantes**

**Educación
superior y
técnica**

**Infraestructura,
espacios y
medios
educativos**

**Gestión y
financiamiento**

**Sociedad
educadora**

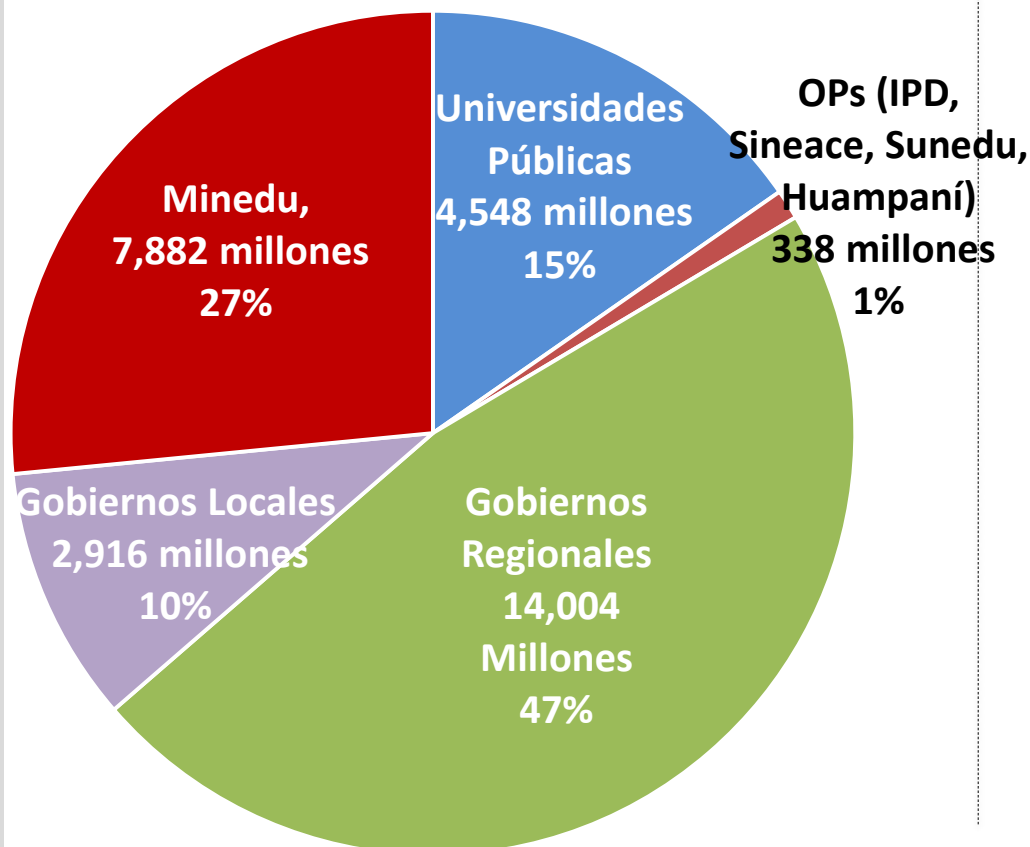
Programa Comisión de Presupuesto

- **Ejecución Presupuestal 2016-2017**
- **Presupuesto del Sector Educación 2018**
- **Ejes estratégicos en el presupuesto 2018**

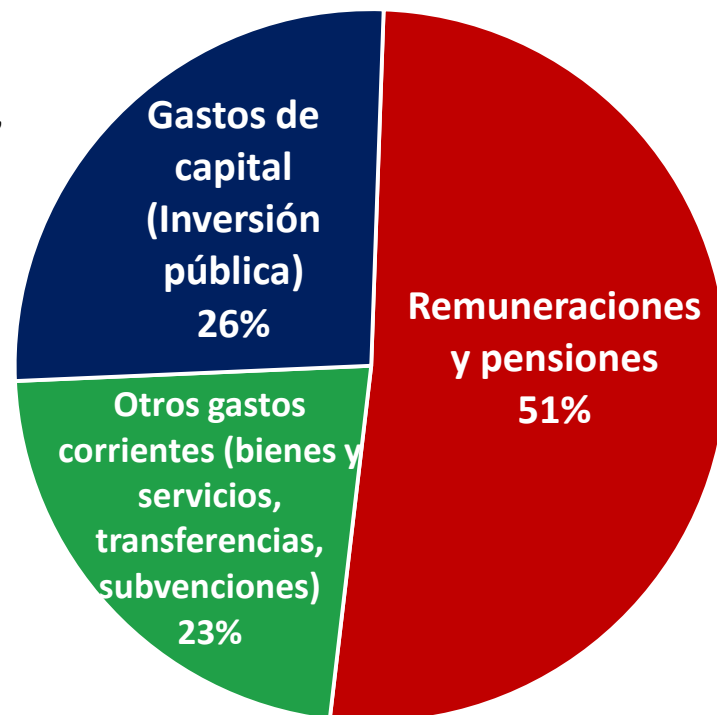
La Ejecución Presupuestal 2016-2017

En el **2016**, el presupuesto institucional modificado de todo el sector educación fue de S/ 29,688 millones

Presupuesto (PIM) del Sector Educación por Entidades y Nivel de Gobierno 2016
(Millones de Soles)



Presupuesto (PIM) del Sector Educación por Categoría de Gasto 2016
(Millones de Soles)



Fuente: SIAF, Ministerio de Economía y Finanzas
Nota: Los Gastos de Capital incluyen Servicio de la Deuda.

En el **2016** la ejecución presupuestal de todo el **Sector Educación** alcanzó el **89%**

Ejecución del Sector Educación por Nivel de Gobierno 2016
(Millones de Soles)

Entidad	PIA	PIM	Ejecutado	% Ejecución
Gobierno Nacional	16,079.1	12,767.9	11,177.3	87.5%
Pliego 010: Ministerio de Educación	12,269.3	7,881.5	7,430.9	94.3%
OPs (IPD, Sineace, Sunedu, Huampaní)	312.8	338.1	314.7	93.1%
Universidades Públicas	3,497.0	4,548.2	3,431.7	75.5%
Gobiernos Regionales	10,317.1	14,004.3	13,333.6	95.2%
Gobiernos Locales	478.4	2,915.7	1,875.7	64.3%
Total	26,874.5	29,687.8	26,386.7	88.9%

Tipo de Gasto	% Ejecución
Total Gastos Corrientes	96.5%
Total Gastos de Capital (inversiones)	67.4%

Fuente: SIAF, Ministerio de Economía y Finanzas

Nota: Los Gastos de Capital incluyen Servicio de la Deuda.

Al cierre del 2017 se estima una ejecución de 91.3% para el sector y de 97.1% para el Minedu

Ejecución del Sector Educación por Nivel de Gobierno a Setiembre 2017

(Millones de Soles)

Entidad	SETIEMBRE 2017			SETIEMBRE 2016	
	PIM	Ejecutado	% Ejecución	Ejecutado	% Ejecución
Gobierno Nacional	14,112.6	7,560.3	53.57%	7,234.6	52.52%
Pliego 010: Ministerio de Educación	9,033.1	4,876.1	53.98%	4,788.2	53.47%
OPs (IPD, Sineace, Sunedu, Huampaní)	446.9	268.8	60.14%	219.0	60.50%
Universidades Públicas	4,632.6	2,415.5	52.14%	2,227.4	49.97%
Gobiernos Regionales	14,716.5	10,342.2	70.28%	9,248.8	68.63%
Gobiernos Locales	2,669.4	1,156.0	43.30%	1,142.6	43.39%
Total	31,498.48	19,058.53	60.51%	17,626.0	58.98%

Tipo de Gasto	% Ejecución setiembre 2017	% Ejecución setiembre 2016
Total Gastos Corrientes	66.23%	65.64%
Total Gastos de Capital (inversiones)	41.18%	30.90%

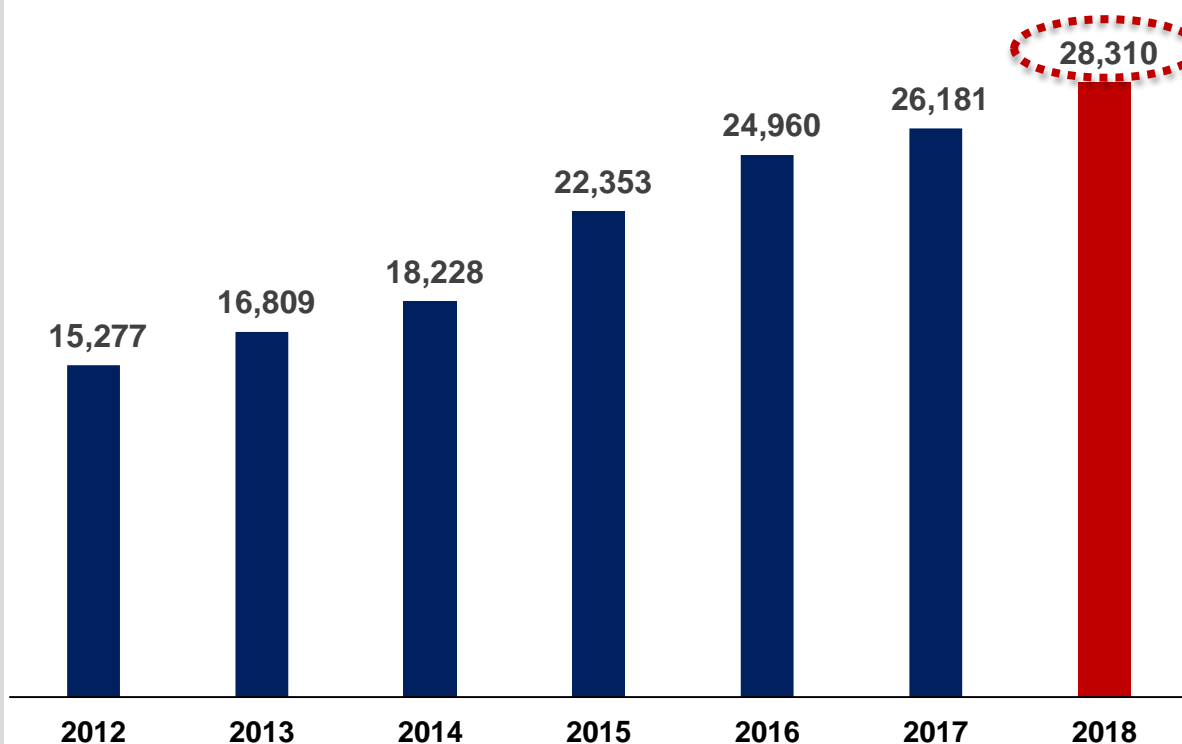
Fuente: SIAF, Ministerio de Economía y Finanzas

Nota: Los Gastos de Capital incluyen Servicio de la Deuda.

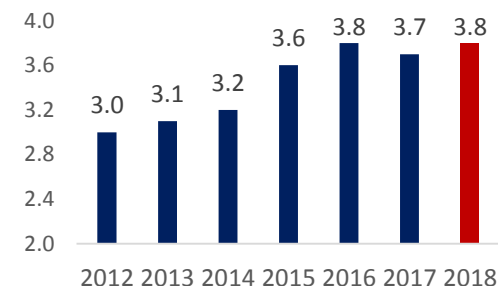
Presupuesto del Sector Educación 2018

El **presupuesto 2018** de la función educación es de **S/ 28,310 millones** y **crece en S/ 2,129 millones**

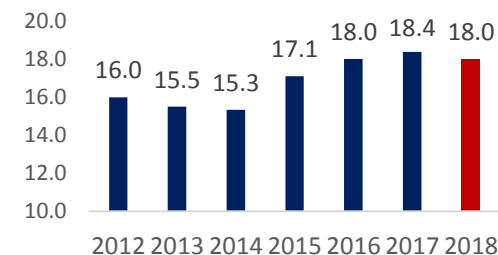
Presupuesto de la Función Educación^{1/}
(Millones de Soles)



Presupuesto total de la Función Educación^{1/}
(% del PBI)

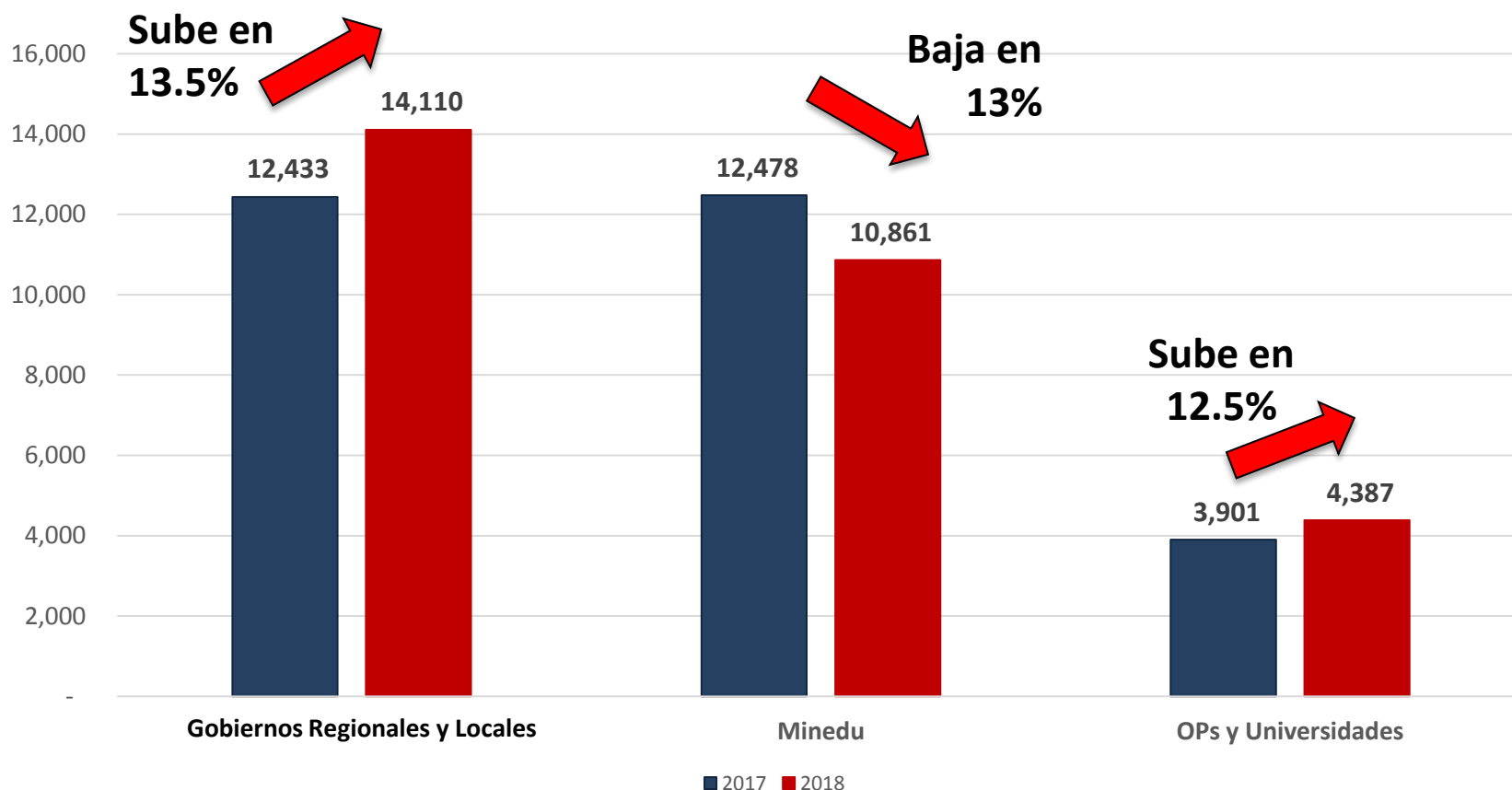


Presupuesto de la Función Educación^{1/}
(% sobre el total del presupuesto público)



Los presupuestos de los Gobiernos Regionales y Locales están incrementándose significativamente

Presupuesto (PIA) 2018 del Sector Educación (Millones de Soles)



Pliego **MINEDU**: Distribución de los S/ 10,861 millones

PRESUPUESTO MINEDU	2018
Lima Metropolitana (Dirección de Educación de Lima y UGEL)	2,675
Escuelas Superiores (Conservatorio de Música, Bellas Artes, Monterrico, Escuela Superior de Folklore "J.M.A.", Escuela Superior de Ballet y Escuela Superior de Arte Dramático)	58
Programa Nacional de Infraestructura Educativa y APROLAB	2,023
Programa Nacional de Becas	841
Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Acceso Inicial	94
Programa Nacional de Dotación de Materiales Educativos y conectividad IIEE	435
Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú	30
Operatividad de la Sede Central e Intervenciones Pedagógicas (JEC, COAR, acompañamientos, entre otros)	1,045
Subtotal general	7,201
Transferencias a Universidades, Gobiernos Regionales y Locales	3,660
Total General	10,861

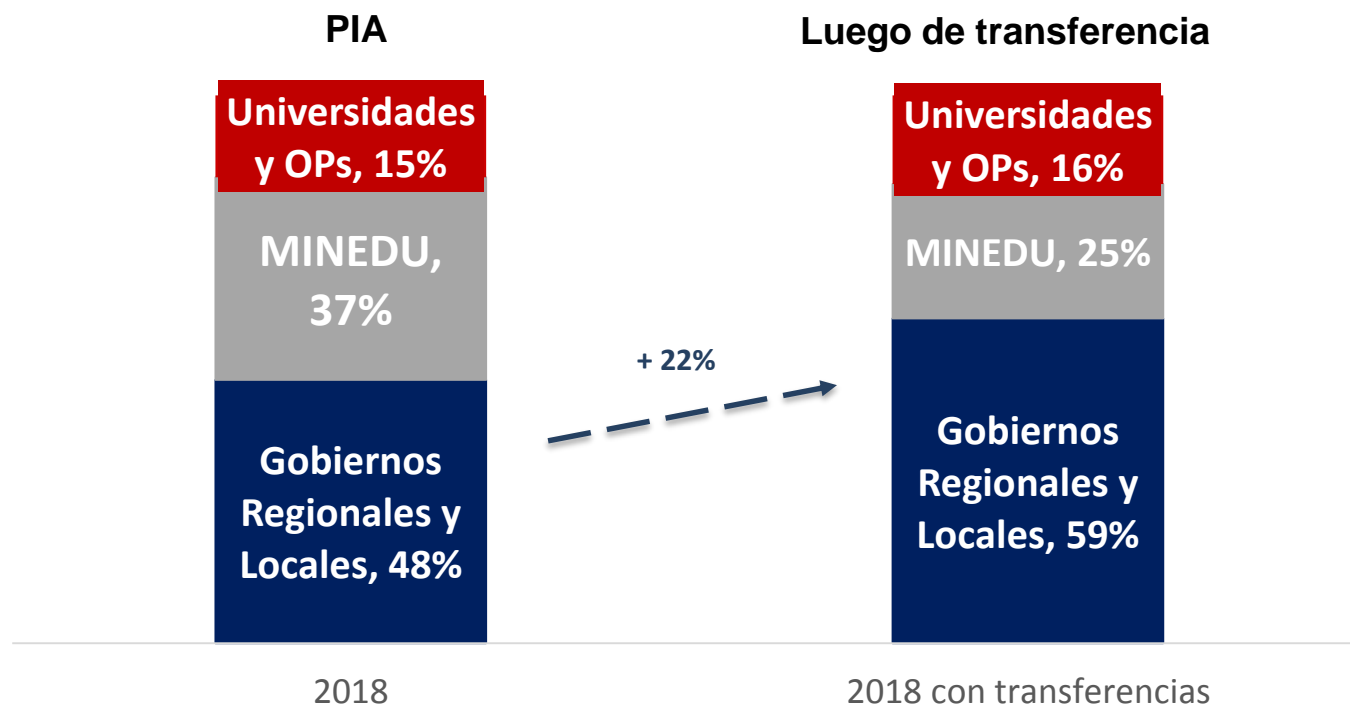
Transferencias a Universidades, Gobiernos Regionales y Locales

Del monto a transferir de S/ 3,660 millones:

- 1. Educación básica, currículo y aprendizajes (S/ 753 millones):** Intervenciones pedagógicas (JEC, COAR, acompañamiento, entre otros), creación y acceso a cargos directivos IIEE, jefe de gestión pedagógica de UGEL y especialista de educación de UGEL.
- 2. Mejores docentes, mejores estudiantes (S/ 1,664 millones):** Incremento de salario de entrada a S/ 2,000, concurso de ascenso, asignaciones y beneficios, y reconocimientos a docentes.
- 3. Educación superior y técnica (S/ 392 millones):** Incrementos y nivelaciones remunerativas, creación de plazas, reconocimientos a docentes y compromisos de gestión.
- 4. Infraestructura, espacios y medios educativos (S/ 701 millones):** Continuidad de PIPs, servicios básicos (agua y luz), compra de material fungible y distribución de materiales educativos de la UGEL a la escuela.
- 5. Gestión y financiamiento (S/ 150 millones):** Compromisos de desempeño de UGEL (contratación oportuna, pago oportuno de servicios básicos, metas de asistencia de estudiantes, docentes y directores, entre otros)

Asimismo, los **recursos continuarán incrementándose** en todos los niveles de gobierno

Presupuesto del Sector Educación por Nivel de Gobierno^{1/}
 (% del total)



Durante **2018**, el **MINEDU transferirá** a regiones más de **S/ 3,660 millones** con lo que la **participación conjunta** de los Gobiernos Regionales y Locales **se incrementaría de 48% a 59%**

Ejes estratégicos 2018

Educación básica, currículo y aprendizajes

A nivel nacional, se destinarán más de S/ 1,467 millones para la mejora de la calidad de los aprendizajes en la educación básica

Intervención	Descripción	Monto (en millones)	Meta
Jornada Escolar Completa - JEC	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la jornada de 35 a 45 horas pedagógicas semanales Integración de TICs en el proceso de enseñanza y aprendizaje 	S/ 538.5	2,001 JEC en beneficio de 588mil estudiantes
Acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> Diferentes tipos de acompañamiento al docente adaptados al contexto Buscar fortalecer la práctica pedagógica 	S/ 489.7	Cobertura de matrícula: <ul style="list-style-type: none"> EIB: 36% Multigrado: 40% Primaria polidocente: 45% Secundaria rural: 9%
Colegios de Alto Rendimiento - COAR	<ul style="list-style-type: none"> Dirigido a estudiantes de 3º a 5º de secundaria 1,100 nuevos estudiantes en el 2018 	S/ 221.6	Un COAR por región para 7,800 estudiantes
Fortalecimiento educación inicial	<ul style="list-style-type: none"> Conversión de 811 PRONOEI a escuelas de inicial en Lima Metropolitana Piloto de implementación del currículo en 1,020 IEI públicas urbanas 	S/ 169.5	Cobertura del 89% de niños de 3 a 5 años matriculados en inicial
Diplomado y Segunda Especialidad	<ul style="list-style-type: none"> Programa dirigido a fortalecer el liderazgo pedagógico del 100% de los directores 	S/ 47.9	13,532 directores

^{1/} El monto de JEC no incluye acompañamiento a profesores, ni prefabricados, equipamiento, mobiliario o el software de inglés. Fortalecimiento de la educación inicial incluye continuidad Pronoeis y PP Acceso, pero no se considera materiales educativos. Los COAR incluyen las nuevas promociones y el presupuesto destinado al Colegio Mayor Presidente del Perú.

Fuente: MINEDU (cifras referenciales)

Además, se **pondrá énfasis en la atención a la población usualmente excluida**, a través del fortalecimiento de la **educación inclusiva, EIB**, y de la **educación básica alternativa**, dirigida a jóvenes y adultos que no han culminado la escuela

Educación Básica Especial e Inclusiva

- Cursos virtuales y Programas de Segunda Especialidad para brindar educación física en los CEBES y PRITES, y curso de neurodiversidad en la inclusión
- Mejora en el acceso y adaptación de infraestructura para estudiantes con necesidades especiales

Educación Intercultural Bilingüe

- Se destinarán 16 millones para la dotación de materiales en lenguas originarias

Educación Básica Alternativa

- Se desarrollará una propuesta de articulación con los CETPRO, con el objetivo de desarrollar capacidades que les permitan un mayor nivel de empleabilidad

**Mejores docentes, mejores
estudiantes**

Mejores docentes, mejores estudiantes - Fortalecimiento de la Carrera Pública Magisterial: S/ 2,529 millones

Incremento remunerativo a docentes S/ 2,000 (S/ 1,243 millones)

- Se dará sostenibilidad al incremento de las remuneraciones de los docentes nombrados y contratados.

Asignaciones y encargaturas (S/ 903 millones)

- Asignaciones por tipo de institución educativa y su ubicación (ruralidad, VRAEM, multigrado, bilingüe, etc.),
- Pagos a docentes que asumen cargos de directivos, especialistas de educación y jerárquicos.

Meritocracia (S/ 165 millones)

- Concurso de Nombramiento 2017
- Concurso de Ascenso 2017
- Sostenibilidad del Concurso de Directivos de IIEE y Especialistas de Educación 2017 (se empezó a pagar en el 2017)

Beneficios Sociales (S/ 165 millones)

- Asignación y compensación por tiempo de servicios, subsidio por luto y sepelio para docentes y auxiliares de educación.

**Sostenibilidad de
plazas
(S/ 19 millones)**

- Se dará sostenibilidad a la creación de plazas para educación física y plazas directores JEC.

**Reconocimientos
a docentes
(S/ 19 millones)**

- Bono de atracción y palmas magisteriales.

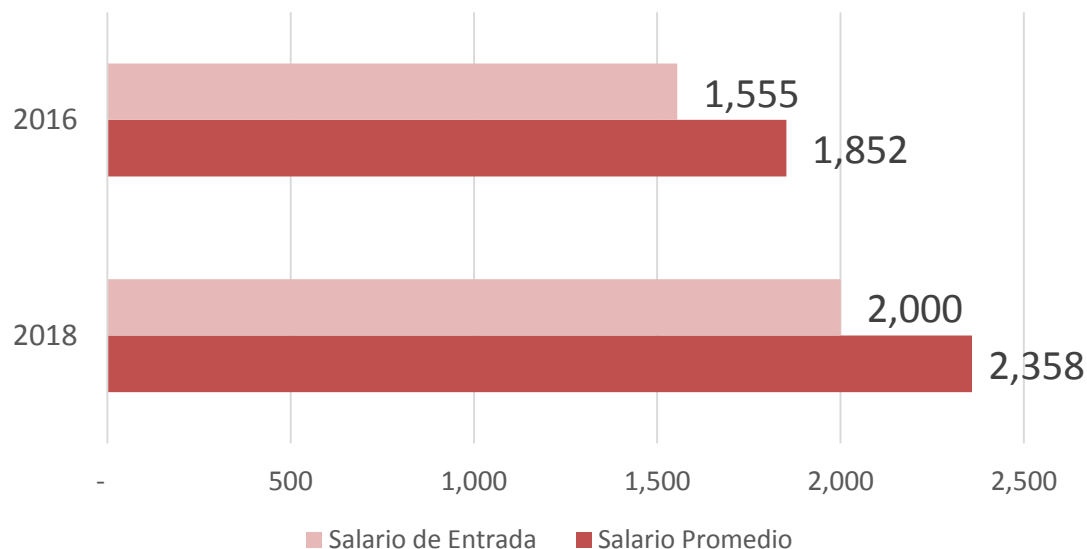
**Fortalecimiento a
UGEL
(S/ 15 millones)**

- Creación de plazas de jefe de gestión pedagógica y especialista de educación en las UGEL a nivel nacional.

Financiamiento de medidas post huelga magisterial

- **Incremento docente**: A partir de noviembre, los docentes nombrados y contratados tendrán un salario de entrada de S/ 2,000 para un docente con una jornada laboral de 30 horas pedagógicas, beneficiándose de un incremento de S/ 445 aproximadamente en relación al 2016, producto del incremento de la Remuneración Íntegra Mensual.

Evolución de los Salarios Docentes



374,021 docentes beneficiados

Costo 2017: S/ 903 millones

Costo 2018: S/ 2,347 millones

^{1/} El promedio toma en cuenta el total de docentes nombrados, teniendo en consideración el total por escala y número de horas. Se excluye profesores contratados por bolsa de horas.

Financiamiento de medidas post huelga magisterial

- **Beneficios de contratados (S/ 50 millones para el 2018)**: Recibirán Compensación por tiempo de servicios (corresponde al 14% de su remuneración) y subsidio por luto y sepelio (S/ 3mil soles) - *setiembre 2017*
- **Homologación de encargaturas (S/ 409 millones para el 2018)**: Los docentes nombrados que asumen los cargos de directivos de IIEE y especialistas de educación recibirán la remuneración por jornada adicional de trabajo acorde a su escala magisterial y una asignación correspondiente al 60% de la que reciben los designados (*noviembre 2017*)
- **Deuda social**: S/ 200 millones para el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada del sector educación (*2018*)

Educación superior y técnica

El MINEDU continuará fortaleciendo la calidad de las universidades

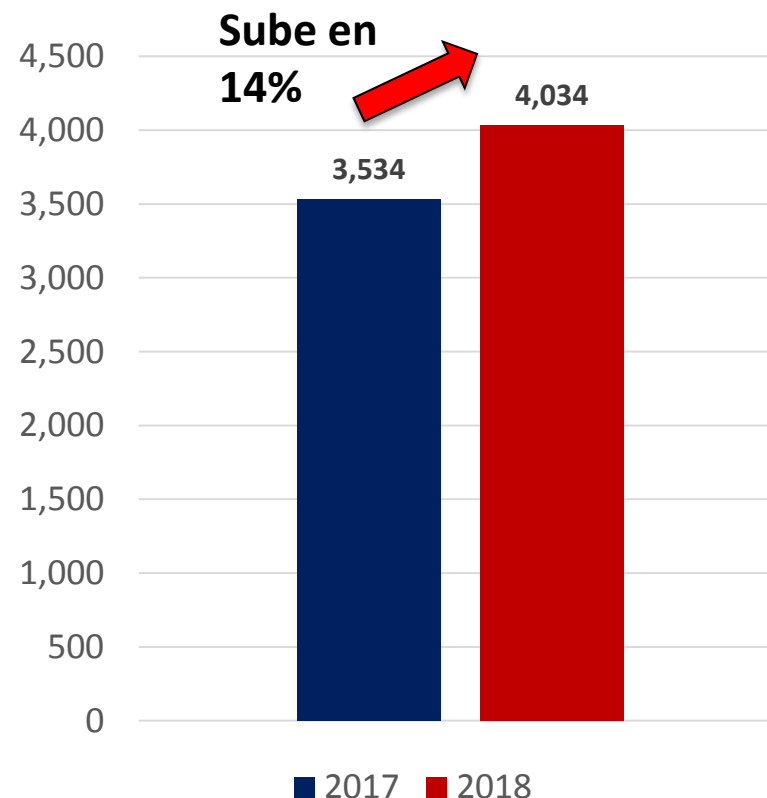
Mecanismos de incentivo

- Hasta S/ 120 millones para financiar acciones asociadas a la mejora de calidad del servicio de educación superior universitaria en 25 universidades.

Fomento a la investigación en universidades públicas

- S/ 2.4 millones a CONCYTEC para continuar el apoyo a la investigación y enseñanza en ciencia y tecnología en universidades públicas.
- Hasta S/ 9 millones para continuar la implementación de la bonificación al docente investigador, en universidades adecuadas a la Ley Universitaria.

PIA de UNIVERSIDADES
(en millones de soles)



Personal docente

- En abril del 2017 se incrementó la remuneración de docentes ordinarios. Asimismo, a partir de diciembre, se ha propuesto un incremento adicional de S/ 550 para los principales y en S/ 700 para los asociados y auxiliares, dando como resultado una remuneración de S/ 7,557, S/ 4,658 y S/ 3,658, respectivamente. El costo de la sostenibilidad de ambos incrementos es de S/ 275.2 millones para el 2018.
- Alrededor de S/ 50 millones para apoyar la creación de plazas de Docentes Ordinarios en universidades públicas institucionalizadas (31 en total) y la designación de autoridades en las universidades en proceso de institucionalización (10 en total).
- Se tiene previsto una nivelación de la remuneración de los docentes contratados con un costo de S/ 25 millones.

Inversiones

- Se ejecutarán proyectos de inversión pública en 8 universidades y 2 institutos tecnológicos para la mejora de la infraestructura y el equipamiento de calidad de la educación tecnológica y universitaria.
- El financiamiento está a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo por 150 millones de dólares, con una contrapartida nacional de 50 millones de dólares.

El MINEDU repotenciará la calidad de los institutos en el marco de la Ley de Institutos

Institutos de Excelencia – IDEX

Se invertirá S/ 26 millones en la conversión de un instituto tecnológico público por región en un IDEX.

- S/ 15 millones en infraestructura, para 26 perfiles y expedientes técnicos.
- S/ 7 millones para la creación de plazas docentes y para contratación de directores y responsables administrativos.
- S/ 4 millones para desarrollo de plataformas y acciones de capacitación y fortalecimiento de la gestión.

Personal docente

Los profesores contratados y nombrados incrementaron sus remuneraciones a partir de la aprobación de la Ley de Institutos en noviembre de 2016:

- Para los institutos tecnológicos:
 - Contratados y nombrados de Categoría I: de S/ 2,073 a S/ 2,487
 - Los nombrados de Categoría II: de S/ 2,280 a S/ 2,985
 - Nombrados de Categoría III: de S/ 2,591 a S/ 3,980
 - En estas últimas dos categorías están casi la totalidad de docentes nombrados.
- Para los institutos pedagógicos: Remuneración en S/ 2,487 - S/ 2,985

Para el **2018**, se **proyecta aumentar el número de plazas**, para lo cual los institutos a nivel nacional deben completar su cuadro de horas a fin de determinar la necesidad de plazas a crear.

PRONABEC

Cuenta con un **presupuesto de S/ 841 millones** atenderá a casi **50 mil becarios**, de los cuales **9,050 serán nuevos becarios para el 2018**

Auditoría

- Se ha encargado una auditoría completa sobre las becas otorgadas entre los años 2012 y 2017 desde el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), lo que permitirá identificar debilidades y fortalezas para hacer los correctivos necesarios a la brevedad.

Calidad

- Se buscará mejorar las condiciones de las becas para que los estudiantes puedan recibir todo el soporte necesario para culminar sus estudios superiores.

** Presupuesto no incluye gastos de operación del PRONABEC que ascienden a más de S/ 50 millones para el 2018.*

*** Se ofrecen distintos tipos de becas, focalizadas en alto rendimiento, desarrollo humano y poblaciones vulnerables.*

Infraestructura, espacios y medios educativos

Presupuesto Infraestructura Educativa: S/ 2,191 millones

Proyectos de Inversión Pública: S/ 1,468 millones

Proyectos de infraestructura PRONIED

- 105 colegios emblemáticos
- 78 colegios de educación básica regular

Programa de Mejoramiento de la Educación Inicial

- 41 instituciones educativas de nivel inicial

Transferencias a Gobiernos Regionales y Locales

- Continuidad de proyectos 2017
- 524 IIEE con S/ 623 millones

Obras por impuestos - OXI

- 3 COAR (Piura, Ica y Lambayeque) y 18 IIEE de EBR
- S/ 197 millones

Presupuesto Infraestructura Educativa: S/ 2,191 millones

Proyectos de Inversión Pública: S/ 1,468 millones

Dotación de TICs para JEC 2015-2017

- 2,003 IIEE
- S/ 64 millones

Institutos de Excelencia - IDEX

- 26 IDEX – uno por región
- S/ 15 millones

Otros Proyectos de Inversión Pública

- Proyectos de MINEDU plataforma, información, educación superior tecnológica
- S/ 27.2 millones para plataforma OTIC
- S/ 14 millones para cetpros e institutos

Presupuesto Infraestructura Educativa: S/ 2,191 millones

Inversiones complementarias: S/ 723 millones

Prefabricados y mobiliario pedagógico

- 81 JEC, 13 COAR y 72 IIEE creadas por Acceso
- S/ 81 millones

Plan Selva

- 31 IIEE rurales en la Amazonía peruana
- S/ 88 millones

Mantenimiento y acondicionamiento

- S/ 52,680 IIEE, de los cuales el 65% pertenece a zonas rurales
- S/ 383 millones

Presupuesto Infraestructura Educativa: S/ 2,191 millones

Inversiones complementarias: S/ 723 millones

Cercos perimétricos y prevención de riesgos

- 339 instituciones educativas
- S/ 64 millones

Reposición de mobiliario

- 501 locales escolares de sierra y selva y 288 locales JEC
- S/ 31 millones

Operatividad de PRONIED

- Monitoreo y gestión de los proyectos e intervenciones
- S/ 76 millones

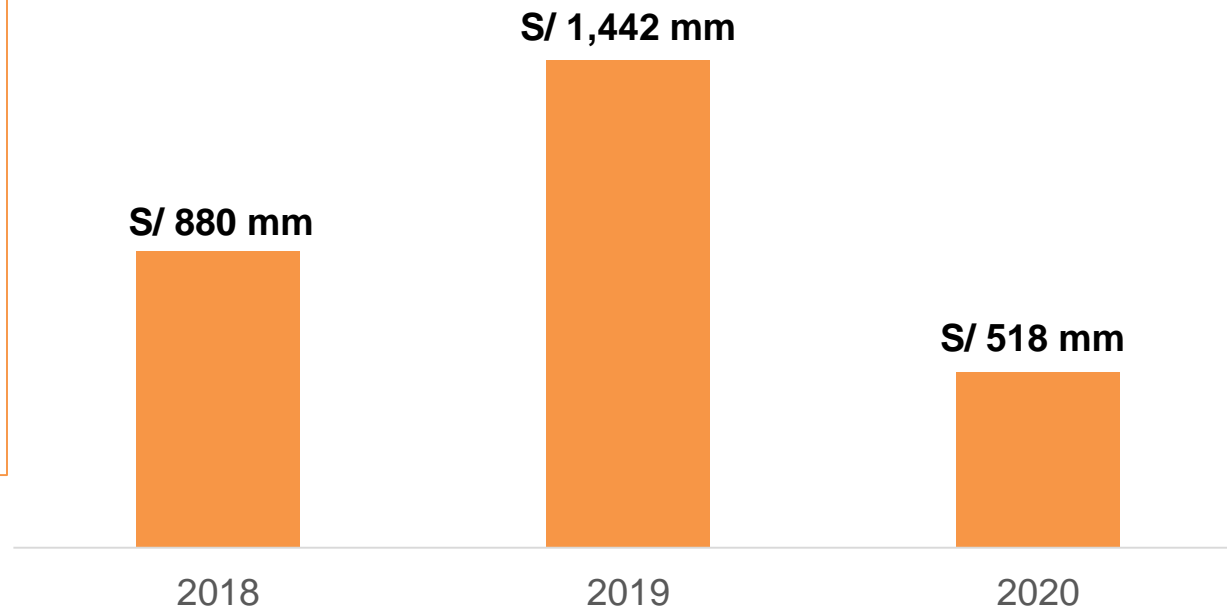
Reconstrucción con cambios 2018 – S/ 880 millones

Se ha creado la **Unidad Gerencial de la Reconstrucción en PRONIED**, responsable exclusivo de la intervención de los locales escolares afectados.

Los recursos asignados al sector educación alcanza la suma de S/ 2,840 millones, distribuidos en tres años para atender a 1,615 locales escolares:

1,017 locales
 598 locales

Se culminarán primero 1,017 locales escolares al ya contar con saneamiento físico legal y requerir intervenciones más cortas.



En **2018**, los estudiantes contarán con material educativo revisado y útiles escolares

2018

Material
educativo

- Adquisición y distribución de cuadernos de trabajo, libros de texto, módulos de biblioteca, entre otros

Material
Fungible

- Garantizar la adquisición y distribución de útiles escolares para el 100% de las IIEE rurales de los niveles educativos de inicial (jardín) y primaria, a nivel nacional

Gestión y financiamiento

Compromisos de desempeño

- Transferencia de recursos adicionales por S/ 150 millones para las UGEL a nivel nacional sujeto al cumplimiento de compromisos.
- Los recursos asignados son utilizados para mejorar la provisión del servicio educativo.

Fortalecimiento de UGELs y DREs

- S/ 47.8 millones para la contratación de personal administrativo en las UGEL.
- S/ 12 millones para la contratación de especialistas de tutoría y convivencia escolar.

Escritorio Limpio

- Reduce las comisiones que el director tiene que formar en su escuelas y la cantidad de documentos que debe enviar a la UGEL Y DRE.
- Se pondrá un tope de 5 páginas a los informes de gestión
- Se simplificará la gestión de los recursos de mantenimiento.

Capacitación, evaluaciones y otros*

- El presupuesto en estos servicios es de S/ 82.3 millones para capacitación de directores, contratación de operador logístico para evaluación de estudiantes y docentes, entre otros.

Semáforo Escuela

- S/ 23.2 millones para obtener información detallada del servicio educativo (asistencia, uso de materiales, servicios básicos, entre otros) a 42 mil escuelas de educación pública

* Consultorías: Se ha solicitado un informe a la oficina de control interno para revisar la situación de las consultorías, asesorías y órdenes de servicio

Sociedad educadora

Gracias